



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar el beneplácito de la Cámara por la presentación del informe de la Organización No Gubernamental “Será Justicia” ante los organismos internacionales FMI, BID, BM, OCDE, OEA y ONU, en el cual alerta sobre el avasallamiento y grave debilitamiento institucional que atraviesa el país como resultado de acciones coordinadas por parte de agentes de la coalición de gobierno tendientes a evitar se dicten sentencias en casos de corrupción seguidos contra funcionarios alineados en ella.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una de las grandes discusiones de la filosofía de mitad del siglo pasado abiertas planteada por la corriente del existencialismo refirió a si la existencia precedía a la esencia.

En el caso del kirchnerismo —o pejotismo, o justicialismo, o albertismo, o peronismo, según el ciclo que tocara de acuerdo con el momento particular— puede decirse con claridad que su esencia precede a su propio ser: puede tomar varias formas, pero los elementos que lo definen perduran y permanecen en cualquier modalidad bajo la cual se agrupe.

En el “Frente de Todos” revisten varios dirigentes acusados de graves delitos contra la administración pública. Las sospechas de las prácticas corruptas han sido confirmadas en las distintas etapas de los procesos penales que se siguen en su contra, las que venían avanzando con normalidad hasta que se produjo el cambio de autoridades del Poder Ejecutivo.

Durante la campaña que derivó en el triunfo del actual oficialismo quienes nos oponemos a él decíamos casi en forma fatigante que de lograr el triunfo en las elecciones generales el kirchnerismo vendría a realizar un plan de impunidad para todos los integrantes que integran sus filas a los que el Poder Judicial venía investigando por los actos de corrupción ejecutados en el período



H. Cámara de Diputados de la Nación

2003-2015. Lamentablemente, ese augurio se cumplió, y lo hizo con una velocidad que nos deja pasmados, propio de un impúdico ejercicio de poder que no reconoce límites para alcanzar objetivos ilícitos.

Hoy, a más de un año de la asunción del Poder Ejecutivo, es posible decir con absoluta certeza que sucedió todo lo contrario: la maquinaria actual de la estructura de Gobierno está guiada por una impronta de resentimiento y venganza, que busca dinamitar cualquier tipo de disenso o de mirada contraria al insólito relato que forma parte, como un dogma, de la religión oficialista y busca desarticular definitivamente el sistema de división de poderes.

Quien aparece liderando ese plan es la Vicepresidente de la Nación, Cristina Elisabet Fernández de Kirchner, en un rol que en los hechos ha producido una suerte de subversión en el orden constitucional natural, toda vez que ella quien ejerce el poder a través de la persona del Presidente de la Nación, que opera como un testaferro calificado de su compañera de fórmula.

Los casos judiciales de corrupción seguidos contra Cristina Elisabet Fernandez de Kirchner, sus hijos y los funcionarios de su gobierno imputados y/o condenados, fueron iniciados antes del **10 de diciembre** de 2015, es decir durante la gestión presidencial de la nombrada, han pasado por diversas instancias judiciales y se ha incorporado profusa evidencia de los hechos. La verdad judicial poco importa en su concepción, en tanto el único objetivo que



H. Cámara de Diputados de la Nación

persigue con su actuar es la consagración de impunidad para su persona —en forma primordial— y para los miembros del partido gobernante —de modo accesorio—.

Uno de los lineamientos principales que han invariablemente guiado el accionar de la Agrupación “Será Justicia” desde su conformación es la irrestricta defensa de los valores republicanos. Entre sus miembros aparecen distinguidos profesionales que cuentan con un intachable historial de actuación en favor de la legalidad y la institucionalidad. Con esa autoridad ética es que elaboraron un informe detallado que da cuenta del avasallamiento de cualquier vestigio de independencia judicial que pretende lograr el gobierno actual para conseguir esos espurios propósitos denunciadas en las líneas anteriores, el que presentaron ante varios organismos internacionales vinculados al país: FMI, FMI, BID, BM, OCDE, OEA y ONU.

La crítica situación institucional a la que está sumiendo el kirchnerismo a la Argentina merece ser puesta de resalto, sobre todo a partir de los compromisos en la lucha contra la corrupción que cada una de esas entidades internacionales asume como plan de acción. El documento no hace más que reflejar esos excesos autoritarios de los miembros del Ejecutivo actual, los que no distan mucho de los consabidos atropellos y desvíos institucionales que caracterizaron su ciclo anterior.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Por todo ello es que presentamos este proyecto y solicitamos a nuestros colegas nos acompañen con su sanción.